

**MEMORIA DEL PRESIDENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL INTECNOVA INTERNACIONAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañía en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2007.

Del estudio del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias así como la comprobación del informe del comisario que le precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

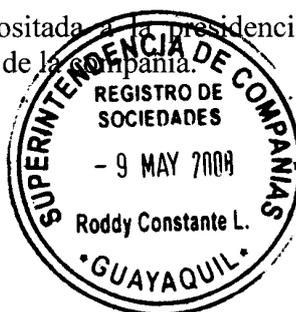
La compañía **INTECNOVA INTERNACIONAL S.A** , obtuvo una utilidad de \$ 235.84 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el mas acertado criterio de los señores accionistas :, para Reserva Legal la suma de \$ 23.58; para RESERVA Facultativa la suma de \$ 47.16, y para Utilidades Acumuladas la cantidad de \$ 165,10 se ha decidido no repartir dividendos .

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la presidencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy atentamente,

  
**MARIO BRAVO MURILLO**  
**PRESIDENTE**



Guayaquil, 28 de Abril del 2008